

N/REF. MA-63761

ASUNTO: INFORMACIÓN PÚBLICA

Expedientes: MA-63761

Asunto: Obra en Zona de Policía – Construcción de Almacén Secadero

Peticionario: Malcolm John Hitchings

Cauce: Innominado

Lugar: Paraje "Entrerios" - Parcela 120 Polígono 14

Término Municipal: Mijas (Málaga)

De conformidad con lo previsto en los art. 52 y siguientes en relación con el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril, en virtud de la competencia atribuida por Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

002015/A02

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de Información Pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al:

Expediente: MA-63761

Con la Denominación: Construcción de Almacén Secadero, ubicado en Paraje "Entrerios" - Parcela 120 Polígono 14, en el Termino Municipal de Mijas

Promovido por: Malcolm John Hitchings

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de VEINTE (20) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, así como en las dependencias administrativas sitas en: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Paseo de Reding, 20, 2ª Planta 29016 Málaga, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del

Avenida de la Aurora, 47 – Edificio de Usos Múltiples - 29071 – Málaga
Paseo de Réding, nº 20 - 29071 Málaga
Teléfono 951.777.008 Fax 951.772.171



Código:640xu686AT3817GmR/v8GPxIfPINn8. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ADOLFO MORENO CARRERA	FECHA	17/02/2018
ID. FIRMA	640xu686AT3817GmR/v8GPxIfPINn8	PÁGINA	1/2

Territorio, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Delegado Territorial



Avenida de la Aurora, 47 – Edificio de Usos Múltiples - 29071 – Málaga
Paseo de Réding, nº 20 29071 Málaga
Teléfono 951.777.008 Fax 951.772.171

Código:64oxu686AT3817GmR/v8GPxIfPINn8.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ADOLFO MORENO CARRERA	FECHA	17/02/2018
ID. FIRMA	64oxu686AT3817GmR/v8GPxIfPINn8	PÁGINA	2/2